



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

La presente Acta es una transcripción de la versión de audio, de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública celebrada en la Sala de Cabildo de la sede oficial del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, ubicada en la Plaza General Pedro María Anaya, número 1, de la Colonia Centro, el día Miércoles 28 de enero del 2026 a las 16:00 horas.

Presidente: Buenas tardes integrantes de este Honorable Ayuntamiento, medios de comunicación y ciudadanía en general que hoy nos acompañan en la realización de esta **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública.**

Presidente: Solicito Secretario nos informe a las y los integrantes de este Ayuntamiento sobre el Proyecto del Orden del Día, para la realización de esta Sesión. **Secretario:** Se les informa que para la realización de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria, con carácter Pública, se presenta el siguiente: **PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA:** **1.** Lectura del Proyecto del Orden del Día; **2.** Pase de Lista, **Declaración de Quórum e Instalación** de Inicio de los Trabajos Formales correspondientes a la **Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública** de este Honorable Ayuntamiento; **3.** Aprobación del Proyecto del Orden del Día; **4.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras; entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **5.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato de bienes muebles, entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de una ambulancia. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **6.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional; **7.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la autorización al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato de equipo de cómputo, con el instituto catastral del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, inciso "T" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **8.** Presentación y en su caso aprobación del **Acuerdo de Correspondencia** referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026, publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance trece, tomo CLVII, número 52. Solicitado por el L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **9. Clausura de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito Secretario proceda a realizar el pase de lista, verifique, y en su caso, declare la existencia del Quórum Legal para la presente



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

Sesión. **Secretario:** A continuación, me permito realizar el pase de lista correspondiente:-----

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
Presidente del Honorable Ayuntamiento	C. Jorge Alberto Reyes Hernández	Presente
Síndica Procuradora Hacendaría	C. Arely Sánchez Olivares	Presente
Síndica Procuradora Jurídica	C. Jenny Marlú Melgarejo Chino	Presente
Regidor	C. Francisco de Jesús Pérez Ballesteros	Presente
Regidora	C. Sharon Michell Arroyo Díaz	Presente
Regidor	C. Manuel Canales Pérez	Presente
Regidora	C. Elizabeth Regnier Cano	Presente
Regidor	C. Arlan Cruz Olvera	Solicitó Licencia
Regidora	C. Nora Hilda Salas Acuña	Presente
Regidor	C. Claudio Erick Mercado Pérez	Presente
Regidora	C. Carmela Zamora Pérez	Presente
Regidor	C. Juan de Dios Rosas Meneses	Presente
Regidora	C. Ana Laura Pérez Godínez	Solicitó Licencia
Regidora	C. Ivonne Berenice Espitia Garnica	Presente
Regidora	C. María Luisa Oviedo Quezada	Presente
Regidora	C. Nadia Reyna Camacho	Presente
Regidora	C. Fernanda Guerrero Acevedo	Presente
Regidor	C. Carlos García Monzalvo	Presente
Regidor	C. Ángel Castañeda Maldonado	Presente
Regidora	C. Karla Stephanie Mota Ulaje	Presente
Regidor	C. Humberto Augusto Veras Godoy	Presente
Regidor	C. Manelich Enrique Mondragón Armijo	Presente

Secretario: Informo que se cuenta con la asistencia de **20** integrantes de este Honorable Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal para llevar a cabo la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día miércoles 28 de enero del año 2026, declaro formalmente instalada la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

de este Ayuntamiento; siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. Pueden ocupar sus lugares. **Presidente:** Secretario nos informa sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto es el referente a la **Aprobación del Proyecto del Orden del Día**, leído al inicio de este acto; por lo que procedo a realización de la votación; quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo que el proyecto del orden del día. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente.**

Presidente: Solicito Secretario nos informe sobre el siguiente punto del Orden del Día. **Secretario:** Con fundamento en los artículos 66 párrafo segundo, 70 párrafo tercero, 71, 72 y 73 párrafo cuarto del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, la Secretaría propone a los miembros de este Órgano Colegiado a los siguientes **ACUERDOS DE CORRESPONDENCIA** para lo cual me permito dar lectura al **número 4** del orden del día: **I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Convenio de servicio de energía eléctrica sobre cargas directas para la operación del alumbrado público, semáforos y otras; entre Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Municipio de Pachuca de Soto. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/005/2026. **III.- Fecha de recepción.-** 22 de enero de 2026. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 26 de enero de 2026. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 20 Votos. Es cuanto Presidente. Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 5**. **I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar Contrato de Comodato de bienes muebles, entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, de una ambulancia. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/006/2026. **III.- Fecha de recepción.-** 26 de enero de 2026. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 26 de enero de 2026. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 20**



votos. Es cuanto Presidente. Presidente: Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 6. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización para celebrar el contrato de prestación de servicios entre el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo y el Estado Libre y Soberano de Hidalgo, a través de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo, con el objeto de establecer el mecanismo de operación y pagos que realizará el Gobierno del Estado de Hidalgo, en favor del Municipio por el servicio de recolección, transporte y disposición final de desechos sólidos urbanos a los inmuebles: Central de Abastos de Pachuca de Soto, Palacio de Gobierno y Parque Cultural Hidalguense. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/010/2026. **III.- Fecha de recepción.-** 26 de enero de 2026. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 26 de enero de 2026. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 7. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la autorización al L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional, para celebrar contrato de comodato de equipo de cómputo, con el instituto catastral del Estado de Hidalgo, con fundamento en lo establecido en el artículo 56 fracción I, inciso "T" de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/013/2026. **III.- Fecha de recepción.-** 27 de enero de 2026. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 27 de enero de 2026. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Secretario:** Doy lectura al **ACUERDO DE CORRESPONDENCIA número 8. I.- Nombre del asunto.-** Referente a la iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 , publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance trece, tomo CLVII, número 52. **II.- Número de expediente.-** HAM/AC/014/2026. **III.- Fecha de recepción.-** 27 de enero de 2026. **IV.- Nombre de quien presenta la correspondencia.-** El L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández, Presidente Municipal Constitucional. **V.- La Secretaría propone.-** Que el presente asunto por su naturaleza, se dispense el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, a 27 de enero de 2026. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Secretario someta a votación el presente Acuerdo, a fin de dispensar el turno a Comisiones y sea analizado, discutido y resuelto en la presente Sesión. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto de dispensar el turno a Comisiones el presente ACUERDO. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que la dispensa a comisiones. **Fue aprobada por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** El que suscribe L.A. Jorge Alberto Reyes Hernández en mi calidad de Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo y con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 115, 116, 141 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo; artículos 1, 2, 3, 4, 29, 56 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, artículo 1, 2, 7, 9 fracción VII y VIII, 11, 12, 13, 41 56, 57 66, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo y demás relativos vigentes y aplicables que facultan a las y los integrantes de este H. Ayuntamiento para analizar , estudiar y discutir , someto a consideración de todas y todos ustedes la aprobación de la siguiente **iniciativa con proyecto de Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipios de Pachuca de Soto, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026 , publicada en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo en fecha 31 de diciembre de 2025, dentro del alcance trece, tomo CLVII, número 52 , al tenor de la siguiente: Exposición de motivos** Que en relación con la publicación del Periódico Oficial del Estado de Hidalgo de fecha 31 de diciembre de 2025, alcance trece, tomo CLVII, número 52, en la cual se dio a conocer oficialmente el "DECRETO No. 499 – LXVI LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO, HIDALGO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2026.", hago de su conocimiento que se detectaron diferencias en el contenido de la publicación de dicho Decreto, en relación a la Iniciativa de Ley de Ingresos presentada el día 1° de octubre del año 2025 ante el Congreso del Estado de Hidalgo. Por tal motivo y con la finalidad de llevar a cabo las correcciones pertinentes, para realizar los cobros



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

de manera adecuada conforme a las tablas y tarifas originalmente propuestas solicito se modifiquen las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la mencionada ley. Por las consideraciones expuestas con anterioridad, pongo a consideración de este Ayuntamiento el siguiente: **Decreto por el que se modifican las cuotas establecidas en el artículo 25 y 36 de la Ley de Ingresos del Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal 2026.** 1. **ARTICULO 25:** Los derechos por la expedición de constancias y otorgamiento de licencias de uso de suelo, y autorización de fraccionamientos en sus diversas modalidades se determinarán conforme a lo dispuesto por los artículos 138 al 143 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo. Para el cobro del derecho por la expedición de constancias se requiere acreditar que el municipio cuenta con Plan de Desarrollo Urbano vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo y su reglamento; debiendo aplicar las siguientes cuotas: Expedición de las licencias de subdivisión y autorización de fraccionamientos; si el Municipio cuenta con Plan de Desarrollo vigente, en términos de la Ley de Asentamientos Humanos y su reglamento podrá cobrarlos conforme a lo siguiente:-----

Dice:		Debe decir:	
	Cuota fija \$		Cuota fija \$
Por la autorización de fraccionamientos habitacionales de tipos:		Por la autorización de fraccionamientos habitacionales de tipos:	
Económico popular, de interés social y de interés medio:		Económico popular, de interés social y de interés medio:	
---	---	por Con servicios, lote	5,221.00
---	---	por Sin servicios, lote	3,653.00

. . . 2. **ARTICULO 36:** Los aprovechamientos se determinarán y pagarán de acuerdo con lo establecido en el artículo 187 de la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Hidalgo. . . **XIV.- Capacitaciones, cursos, talleres conferencias o eventos Aprovechamientos derivados de las concesiones: Aprovechamientos derivados de capacitaciones, cursos, talleres, conferencias, eventos, certificación de competencias.**-----

Dice:		Debe decir:	
	Cuota fija \$		Cuota fija \$
Certificado de Competencia Laboral Nivel 1	431.60	Certificado de Competencia Laboral Nivel 1	1,000.00
Certificado de Competencia Laboral Nivel 2	431.60	Certificado de Competencia Laboral Nivel 2	1,000.00
Certificado de Competencia Laboral Nivel 3	431.60	Certificado de Competencia Laboral Nivel 3	1,000.00



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

Certificado de Competencia Laboral Nivel 4	413.00	Certificado de Competencia Laboral Nivel 4	1,000.00
Reposición, reexpedición y duplicado de certificados digitales de competencias laborales	926.90	Reposición, reexpedición y duplicado de certificados digitales de competencias laborales	1,700.00
Adicionar un estándar de competencia laboral centro evaluador	1,738.90	Adicionar un estándar de competencia laboral centro evaluador	2,664.00
Adición de un estándar de competencia laboral a evaluador independiente	1,393.00	Adición de un estándar de competencia laboral a evaluador independiente	2,333.00

... **TRANSITORIOS Primero.** El presente Decreto entrara en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Hidalgo. **Presidente:** Doy inicio al Registro de Oradores, para el análisis del presente Acuerdo. Toda vez que no se inscribió Orador alguno. Solicito Secretario someta a votación el contenido en lo general y en lo particular el presente Acuerdo de Correspondencia. **Secretario:** Pregunto a los Integrantes de este Ayuntamiento, respecto al contenido en lo general y en lo particular del presente Acuerdo. Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Informo a Ustedes que el contenido en lo general y en lo particular del Acuerdo de Correspondencia, que se acaba de presentar. **Fue aprobado por unanimidad con 20 votos. Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito al Oficial Mayor realice los trámites correspondientes de los Acuerdos de Correspondencia antes mencionados. Secretario nos informa sobre el siguiente Punto del Orden del Día. **Secretario:** El siguiente punto del orden del día es referente a la Clausura de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública. **Es cuanto Presidente. Presidente:** Solicito a las y los presentes ponerse de pie. Integrantes de este Ayuntamiento, siendo las dieciséis horas con cincuenta y un minutos del día miércoles 28 de enero del año 2026, se clausuran formalmente los trabajos realizados en esta Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública del Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Agradezco la presencia de cada uno de los integrantes de este Ayuntamiento, que el día de hoy se dieron cita para la realización de esta Sesión". Muchas Gracias. Constando la presente Acta de **9 fojas** útiles por una sola de sus caras, se firma por cuádruple de conformidad en cada una al margen y al calce por los que en ella intervinieron. -

C. JORGE ALBERTO REYES
HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL H.
AYUNTAMIENTO DE PACHUCA
DE SOTO, HIDALGO

C. EDUARDO TREJO LINO
SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas



C. ARELY SÁNCHEZ OLIVARES
SÍNDICA PROCURADORA
HACENDARIA



C. JENNY MARLÚ MELGAREJO
CHINO
SÍNDICA PROCURADORA
JURÍDICA

REGIDORES



C. FRANCISCO DE JESÚS PÉREZ
BALLESTEROS




C. SHARON MICHELL ARROYO
DÍAZ



C. MANUEL CANALES PÉREZ



C. ELIZABETH REGNIER CANO



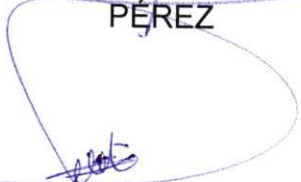
C. NORA HILDA SALAS ACUÑA



C. CLAUDIO ERICK MERCADO
PÉREZ



C. CARMELA ZAMORA PÉREZ



C. JUAN DE DIOS ROSAS
MENESES

Zsarnica



C. IVONNE BERENICE ESPITIA
GARNICA



C. MARÍA LUISA OVIEDO
QUEZADA



C. NADIA REYNA CAMACHO



C. FERNANDA GUERRERO
ACEVEDO



Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Extraordinaria Pública
del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo;
Miércoles 28 de enero 2026. 16:00 horas

C. CARLOS GARCÍA MONZALVO

C. ÁNGEL CASTAÑEDA
MALDONADO

C. KARLA STEPHANIE MOTA
ULAJE

C. HUMBERTO AUGUSTO VERAS
GODOY

C. MANELICH ENRIQUE MONDRAGÓN ARMIJO